

## Los primeros cien días de Menem según Clarín<sup>1</sup>

**Dr. César Luis Díaz**

*Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.*

[tatodiaz60@gmail.com](mailto:tatodiaz60@gmail.com)

<http://orcid.org/0000-0003-0816-642X>

**Lic. Mario Jorge Giménez**

*Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.*

[mariojgimenez@yahoo.com.ar](mailto:mariojgimenez@yahoo.com.ar)

<http://orcid.org/0000-0003-2464-4671>

**Mesa 11.** Historia, memoria y comunicación

**Palabras clave:** Clarín, Menem, Democracia, 100 días

### Presentación

El diario que aquí se examina, tuvo junto a los medios gráficos del país su cuota de responsabilidad en la construcción discursiva del golpe de Estado de 1976 y a diferencia de algunos de sus pares que no se asociaron en Papel Prensa S.A. con el Estado dictatorial y los diarios *La Nación* y *La Razón* (Díaz, 2009), *Clarín* (al igual que sus socios) avaló las restricciones a la libertad de expresión, la veda partidaria, la intervención de la CGT y la mayoría de los sindicatos y la violación de los derechos humanos mediante el terrorismo de Estado. Este posicionamiento lo convirtió en un «socio ideológico» de la dictadura, ejerciendo un «periodismo hermesiano» (Díaz, 2011). Recién a partir de 1981 manifestaría una fisura en esta sociedad cuando comenzó a cuestionar la censura cultural (Díaz, Giménez, 2011). Durante la guerra de Malvinas reclamaría por la apertura democrática y la convocatoria a la participación de actores tales como: partidos políticos, sindicatos, empresarios y la iglesia, pues barruntaba que el estallido del modelo económico comprometería el futuro del país. En este sentido, comenzó a visibilizar editorialmente la desocupación y subocupación en el ámbito laboral y como consecuencia la marginalidad, el hambre y el deterioro de la salud de la población. Ante las elecciones generales el 30 de octubre de 1983 no disimuló su preferencia por el peronista Luder<sup>2</sup>, decisión que, ante el triunfo del radical R. Alfonsín,

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *El primer gobierno de Menem bajo la lupa editorial de La Nación y Clarín (1989-1995)* dirigido por el Dr. César L. Díaz.

<sup>2</sup> Según Sivak (2015, p. 65) la inclinación a favor del partido Justicialista no se limitaba a la cúpula del diario pues «en la redacción se hizo un simulacro de voto. Los periodistas colocaron una urna en la *cuadra* para que los empleados anticiparan el veredicto popular: arrasó Luder, Alende quedó segundo y

lo convertiría a priori en un medio «opositor» que sostuvo hasta el final de su mandato. En las elecciones de 1989, se volcaría a favor del peronismo<sup>3</sup>.

### **Aspectos metodológicos**

Este trabajo ha sido planteado desde la perspectiva de la historia/comunicación, atendiendo a ciertos recursos lingüísticos de los que se valen los medios de comunicación en sus construcciones discursivas.

Concebimos a los diarios como «actores políticos» (Borrat, 1989) que interactúan con los demás actores. Nos centramos en la columna editorial pues es su voz institucional y tiene como interlocutores a la opinión pública y, muy especialmente, a los líderes de las distintas organizaciones de la sociedad civil y a los representantes del poder político y económico.

Analizaremos esa sección según sus distintos estilos, a partir de la clasificación estipulada por R. Rivadeneira (1986, pp. 227-229), quien los divide en «expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologéticos, admonitorios y predictivos».

En la construcción de su mensaje repararemos en las palabras empleadas pues operan como «subjektivemas» que, de acuerdo con su carga valorativa, son *afectivos* y *evaluativos*, dividiendo a los últimos en *axiológicos* y *no axiológicos*. Los subjektivemas *afectivos* son los que «al mismo tiempo enuncian una propiedad del objeto y una reacción emocional del sujeto frente a ese objeto, mientras que los *evaluativos* se dividen en dos tipos según el nivel de evaluación que realizan: los *no axiológicos*, que no realizan necesariamente juicio de valor o compromiso afectivo por parte del locutor pero sí implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto, y los *axiológicos*, que aplican al objeto un juicio de valor positivo o negativo y se los considera doblemente subjetivos. Por un lado, su uso varía según la naturaleza del sujeto de la enunciación (reflejan su competencia ideológica); por otro, manifiestan una toma de posición a favor o en contra del objeto» (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 111-123, el destacado es nuestro).

---

Alfonsín salió tercero».

<sup>3</sup> En la interna presidencial del peronismo *Clarín* había apoyado a Cafiero. Producida su derrota a manos de Menem, desarrolló una estrategia para acercarse al riojano como a sus principales competidores para comprometerlos a derogar el art. 45 de la ley de radiodifusión. El interlocutor fue «Eduardo Menem [pues] realizó los primeros encuentros con los empresarios de medios. El hermano del futuro presidente evocó que en cada reunión con Magnetto participó Eduardo Bauzá, quien más tarde se encargaría de llevar adelante la relación con *Clarín*» (Sivak, 2015, p. 127).

Asimismo, atenderemos a las figuras utilizadas en su retórica: *el principio de autoridad* [que] intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad; *la concesión* [que] siguiendo una estrategia esencial al liberalismo concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión (Ducrot, 1989: 149); y, los «pares antagónicos», es decir, «los antónimos que van por parejas complementarias [...] constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar» (Maingueneau, 1989: 66).

### **1. Clarín y los problemas sociales de la dictadura a la democracia**

La principal discrepancia entre *Clarín* y la dictadura se produjo en torno del plan económico, pues lo consideraba perjudicial para el empresariado local. En 1977, además, comenzaría a exponer las consecuencias sociales que traía aparejadas, decisión que se enfatizaría a partir de 1981 por la crisis de la deuda externa y las sucesivas devaluaciones de nuestra moneda.

La diferenciación con la dictadura se profundizó durante la guerra de Malvinas (Díaz, Giménez, 2016) cuando, a los cambios económicos siempre reclamados, agregó la degradación en las condiciones de vida de la población. Para revertir el cuadro de desocupación, bajos ingresos, carencias sanitarias, degradación educativa, falta de vivienda y hambre, consideraba que la única solución era reactivar la economía productiva. Ponía en la palestra estas problemáticas para que los uniformados produjeran cambios, morigerar esa situación y allanar el camino al próximo gobierno elegido por el pueblo.

Después de la guerra, convencido de que la dictadura se encontraba en su fase final (Díaz, Giménez, 2017), incrementó aún más las notas que si bien no se centraban en problemáticas sociales, las visibilizaban. Por caso, la desocupación fue incluida en columnas que, en su mayoría, examinaban la gestión económica. Similar situación se producía con la escasez de viviendas, el acuciante problema de la alimentación y los casos de desnutrición infantil. Además, comenzaría a focalizar la problemática social un lugar geográfico particular, la Capital Federal y el conurbano bonaerense, explicando que el incremento de los hechos de violencia producidos en esa región eran resultado de la crisis económica.

Al asumir Alfonsín el 10 de diciembre de 1983, *Clarín* daría cuenta de la herencia que le había legado la dictadura, esto es, la destrucción de las fuentes de trabajo, el

incremento exponencial de la desocupación y la baja en los salarios que sumieron en el empobrecimiento a amplios sectores poblacionales, desplazados a la marginalidad social entre los cuales, la alimentación emergió como un problema acuciante. A partir de estadísticas oficiales o la palabra de funcionarios, como principio de autoridad, remarcó la crisis social heredada, aunque no dejaba por ello de marcar su impronta. Por caso, al tratar la problemática del hambre, mediante el recurso de la concesión, si bien mostró su beneplácito ante el anuncio presidencial y la sanción de la ley que ponía en vigencia el Plan Alimentario Nacional, haría notar que también se debía atender la desnutrición, la proliferación de enfermedades endémicas, las pésimas condiciones sanitarias y de hábitat que padecían centenares de miles de compatriotas. Si bien elogiaba la iniciativa de ejecutar planes de vivienda, la consideraba paliativa, pues según su retórica desarrollista, lo que se requería era impulsar una política de desarrollo económico<sup>4</sup> para revertir la crisis social y fortalecer la democracia (Díaz, Giménez, 2018).

A la insuficiencia de las medidas reparadoras para contener una crisis heredada de la dictadura, se sumaría el incremento de la deuda externa que llevó al país al default hacia abril de 1988 (Aspiazu y Basualdo, 2004); y, a principios de 1989, la hiperinflación trajo aparejada, el incremento de la desocupación, la subocupación y la baja en el poder adquisitivo de los salarios de trabajadores formales e informales, daba lugar a los saqueos en los comercios.

Durante los últimos días de Alfonsín en la Casa Rosada el matutino efectuaría una suerte de balance sobre la situación social, reiterando conceptos similares a los expresados al final de la dictadura. Por caso, indicaba que en la cuestión del hábitat el país registraba «19.000 villas de emergencia, habitadas por cuatro millones de personas en estado de pobreza absoluta» mientras que el déficit habitacional «fue estimado en más de dos millones de unidades» cifras demostrativas del «subdesarrollo como un mal estructural, profundo y crónico». En ese escenario de pobreza extrema se puede apreciar «la desnutrición, el abandono, la falta de trabajo, el hacinamiento, las enfermedades endémicas —mal de Chagas y tuberculosis—», situaciones que cataloga con subjetivemas negativos como «típicos, terribles y repetidos del subdesarrollo». En su óptica, la conjunción de las privaciones y carencias explicaban la emergencia de la «violencia y [el] delito que nacen en los bolsones de pobreza»; así como la degradación en la vida de

<sup>4</sup> Si bien desde fines de 1981 *Clarín*, al desplazar a los dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo, dejó de tener un vínculo con ese partido político, más de cuatro décadas después el ex militante de ese partido y actual CEO de la empresa, sigue asumiendo que «es un diario integrador en términos de audiencia, con una cosmovisión, diría yo, una idea de país [...] que históricamente defendió un proyecto de desarrollo con eje industrial» (Magnetto, 2016, p. 175).

millones de personas, se convertía en una espada de Damocles en la renaciente democracia pues resulta «incompatible con la consolidación de las instituciones democráticas y con el relanzamiento del país hacia las metas de progreso y bienestar general que forman parte indisoluble de nuestra identidad como Nación» (6/7/1989). La aspiración de recuperar el destino de grandeza también sería evocada al referir que la «hiperinflación», la «dolarización de los insumos»; y el «achatación generalizado de los ingresos», empujaron al retroceso a nuestro país, que fue por «décadas uno de los polos editoriales fundamentales en el área castellana [y] llegó a ostentar el primado en los años anteriores y posteriores a la Segunda Guerra Mundial» (7/7/1989).

## **2. Menem: síganme...**

Una vez superado el desafío de Alfonsín de transferir el mando a un sucesor elegido por el pueblo (aunque debió adelantarlo casi seis meses por la crisis), el matutino, como lo había hecho con su antecesor, eludió referirse a las palabras que expuso el nuevo presidente en la Asamblea Parlamentaria, privilegiando durante el inicio de su gestión los temas económicos y la cuestión social, a la cual emparentaba con el término «crisis» que formó parte de las treinta y seis notas examinadas.

### **2. 1. La crisis limita el acceso a la vivienda**

Uno de los derechos sociales que jerarquizó más tempranamente y en mayor medida fue el de la vivienda. El día de la asunción de Menem daba cuenta de las dificultades que afectaban a miles de familias al no poder acceder a una morada digna, al tiempo que ponía de relieve que los damnificados, para suplantar la ausencia de un Estado que no garantizaba ese derecho constitucional, adoptaban medidas de acción directa. Así, editorializaba sobre los reclamos de los vecinos cercanos a los barrios en donde las familias ocupaban tierras y construían sus precarias casas. Tomando como ejemplo lo sucedido en Lanús, La Matanza, Quilmes y la Capital Federal ponía «de relieve la magnitud del problema habitacional de la Argentina», explicando estos sucesos a partir del «retroceso de las industrias del conurbano, la pérdida de empleos y la reducción de los ingresos» (8/7/1989).

El déficit habitacional presentaba se vio agravado pues la hiperinflación se convirtió en un factor de gran incertidumbre también para quienes debían alquilar. Ante esto, la columna advertía la «inminencia del vencimiento del régimen de emergencia para los alquileres de inmuebles» reiterando la explicación brindaba en la columna anterior, pero

no desde el origen del problema, sino desde el de su resolución al enfatizar que «no [se] podrán alcanzar soluciones duraderas al margen de la reactivación general de la economía» (17/9/1989).

Otras peculiaridades que subrayaban este drama eran la «ocupación abusiva de viviendas, [los] falsos hoteles que encubren locaciones anómalas, los conflictos entre propietarios e inquilinos» (24/9/1989). Así como reconocía que resultaban inabordables para sus víctimas, también eludía explicitar la responsabilidad del Estado explicando que la reducción de construcción de viviendas mediante «programas [que] se destinan a la franja de recursos medios y bajos» se debía a que el Banco Hipotecario Nacional, «desde los últimos meses de 1988 comenzó a suspender y paralizar obras iniciadas debido a una crisis financiera» (15/10/1989).

## **2. 2. Crisis industrial, subdesarrollo y desocupación**

La consecuente defensa de la industria local realizada por el matutino, también se hizo presente cuando abordara «el caso particular del conurbano [cuyo] empobrecimiento se ha debido en primer término a la crisis de las industrias» allí radicadas. En este caso cita como principio de autoridad una investigación realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), donde se «revela que 725.000 hogares del conurbano bonaerense, que comprenden a más de tres millones de personas, viven en condiciones de pobreza», así como también que el número de «hogares pobres creció desde el 13 por ciento del total en 1980 al citado 36 por ciento actual» (9/7/1989). Esta dura realidad, daría lugar a una columna expositiva en la cual aludió con subjetivismos negativos que «la Argentina ha llegado a un punto de extenuación en que todos los esfuerzos deben ser concentrados en la salvación nacional» pues la desindustrialización tuvo como consecuencia «un país que ya no está en condiciones de solventar las necesidades básicas de todos sus habitantes» (27/7/1989). Otra manifestación que le permitía apuntar los apremios padecidos por un importante número de personas se evidenciaba en «la extraordinaria afluencia de fieles a la iglesia parroquial colocada bajo la advocación de San Cayetano», pues allí se congregaron «más de un millón de personas» que al pedir por «paz y trabajo» y dieron cuenta de «las necesidades de los sectores poblacionales más golpeados por la crisis» (10/8/1989).

Desde otra perspectiva, pero con similar intención, volvía a emplear como principio de autoridad un relevamiento del INDEC, exponiendo que, «solo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires existen más de 730 mil personas con problemas laborales, de las

cuales casi la mitad son desocupadas». A esta por demás elocuente cifra agregaba que la tasa de desocupación «creció del 6,3% en abril de 1988 al 7,7% en abril del corriente año, esto es, el triple de la relevada en el mismo mes de hace una década»; mientras que, la subocupación alcanzó el «8,8%, la cual es superior a la de años pasados y más que duplica la de una década atrás para el mismo mes del año». También acotaba que los datos anualizados arrojan que el número de desocupados creció «el 26,5% entre abril de 1988 y 1989, mientras el de subocupados lo hizo el 11,5 por ciento». Después del estilo expositivo, incursionará en el explicativo para reiterar que este fenómeno negativo en el conurbano se produjo por «la progresiva desindustrialización de las zonas aludidas, debido a la sucesión de políticas recesivas que ocasionaron el cierre de numerosas industrias y la reducción de personal de muchas otras» (1/8/1989).

Apoyándose en esta misma medición, y fiel a su enfoque desarrollista, expresaba días después «que el volumen físico de la producción industrial había decrecido casi el cinco por ciento en el primer trimestre del año en relación con el mismo período de 1988». Aquí, sin aludir de manera directa a la herencia recibida por Menem, cuestionaría los efectos sobre la actividad productiva de «la política económica, en general, y el Plan Primavera<sup>5</sup>, en particular». Pues habían arrojado como resultado que en el primer trimestre de 1989 «la producción industrial fue[ra] similar a la de los primeros meses de 1970 y mucho menor que la de iguales períodos de años anteriores» (9/8/1989).

Refiriéndose a la industria metalúrgica, pero extendiéndola al conjunto de la actividad manufacturera, exponía que «sufrió el presente año las consecuencias de la escalada inflacionaria, la recesión y la incertidumbre sobre el futuro inmediato». Después de los subjetivismos negativos predecía un destino poco halagüeño para el sector tomando como principio de autoridad a I. Mahler, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Argentina, quien señaló «“la severa contracción del mercado interno, la paralización de la inversión pública, la suspensión de contratos y los bruscos cambios de las variables vinculadas con la exportación”» (7/10/1989).

Así, después de exponer la contundencia de la crisis económica, *Clarín* traería a la palestra una de sus dramáticas consecuencias, esto es, la imposibilidad del acceso a la alimentación que padecían los sectores vulnerados. Para atenderlos, el gobierno radical entregó alimentos a través del Plan Alimentario Nacional (PAN), mientras que el gobierno de Menem favorecería su adquisición a «un millón de carecientes» mediante el

---

<sup>5</sup> Este plan antiinflacionario se prolongó de agosto de 1988 a febrero de 1989.

Bono Solidario<sup>6</sup>. Si bien lo aceptaba para sobrellevar la situación, con estilo admonitorio indicaba que los gobernantes deberían crear las condiciones «para que todos los habitantes de la Argentina tengan la posibilidad de trabajar y lograr con ello los medios adecuados para una vida digna». En la misma nota, sin precisar a qué momento se refería, volvía a evocar una edad de oro perdida haciendo notar, mediante la figura del par antagónico, que «la sociedad argentina se destacaba de las demás latinoamericanas por su elevado grado de ingresos y su relativa homogeneidad, lo cual era la consecuencia de un cierto nivel de desarrollo». Adoptando el estilo explicativo apuntaba que «hace una década esa situación comenzó a cambiar», pues la desindustrialización favoreció al crecimiento de los «trabajos por cuenta propia de bajos ingresos y sin cobertura social, a un aumento de la desocupación y la subocupación» (27/8/1989).

Una manifestación contundente de que la infancia ya no era privilegiada como en la primera década peronista, se evidenciaba en que «un niño muera de hambre cada cuarenta y cinco minutos en la Argentina, como consecuencia de la crisis socioeconómica». En esta nota, sin aludir a los responsables de llevar a cabo las políticas necesarias para evitar la desnutrición infantil, se limitaba a presentar como «prueba irrecusable [el] tiempo perdido en errores, pasividad y destrucción que llevó a nuestro país, llamado otrora “el granero del mundo”, a padecer hambre, desocupación y miseria». Para corregir esta situación adoptaba el estilo admonitorio abogando para que «desde todos los sectores de la sociedad y en todas sus instancias de representación se multipliquen los debates y las propuestas y, fundamentalmente, los hechos [...] para sacar al país de la crisis» (31/8/1989).

### **2. 3. Servicios públicos en crisis**

Otro sector que no escapó a la dramática situación del país fueron los servicios públicos. El primero que hizo notar la columna institucional, con estilo expositivo, fue «la crisis que atraviesa Obras Sanitarias de la Nación, que compromete el bienestar presente y futuro de los usuarios» (20/7/1989). El gobierno, para facilitar su privatización intentó mejorar sus finanzas aumentando las tarifas, decisión que el matutino abordó en una nota explicativa dando cuenta, con subjetivismos negativos, de las «condiciones

---

<sup>6</sup> Según E. Abeyá Gilardon, el gobierno menemista inicialmente mantuvo «la estructura del Plan Alimentario Nacional [al cual agregó] un sistema complementario de emergencia [denominado] Bono Nacional Solidario de Emergencia, más conocido como “Bono Solidario”, creado por el Decreto 400 de 1989» (2016, p. 592).

socioeconómicas de la población, golpeada por un brutal achatamiento de los ingresos, sometida a una hiperinflación», así como «amenazada en su salud, su vivienda y su seguridad por los efectos combinados de la crisis». En razón de este agobio, el columnista consideraba que la decisión gubernamental de incrementar sustantivamente las tarifas era «vívida como un escollo más que se interpone en lo inmediato entre sus necesidades vitales mínimas y sus posibilidades» (30/7/1989). El cumplimiento de esta predicción motivaría otro editorial en el cual, con subjetivismos negativos daba cuenta de «la conmoción provocada en los usuarios por el elevadísimo incremento de las tarifas»; que «dio lugar a polémicas, protestas y aclaraciones» sobre «viejas y nuevas distorsiones en el funcionamiento y los servicios de la empresa». *Clarín*, de manera autorreferencial enunciaba la degradación del servicio brindado, equiparándolo con la del país, así como también advertía que había señalado oportunamente que si se intentaba resolver los problemas de OSN con la actualización de las tarifas «como las restantes empresas del sector público [...] se enfrentaría, en el contexto conocido de la crisis, a la insolvencia de hecho de grandes franjas poblacionales» (8/8/1989). Situación que pudo constatar, no solo por los reclamos que efectuaban los usuarios, sino también tomando como principio de autoridad a innominadas «evaluaciones privadas» cuyos datos arrojaron que «solo el cuarenta por ciento de los usuarios comerciales e industriales habrían abonado las últimas facturas». Esto, según explicaba, ocurrió porque las tarifas fueron «ajustadas en porcentajes que exceden en mucho las tasas de inflación de los últimos meses», llegando incluso a aumentos del «tres mil por ciento». Como agravante, agregaba que el cobro se facturaba por estimación y no por medición, afectando a los hogares y a los establecimientos productivos o de servicios. Por ello, se dirige al conjunto de empresas de servicios públicos con estilo admonitorio requiriendo que deben «equilibrar los presupuestos de las empresas sobre bases sólidas, reduciendo los gastos innecesarios, mejorando la administración y realizando las privatizaciones que contribuyan a mejorar su eficiencia» (28/8/1989).

En medio de esta serie de notas que ponían en evidencia la complejidad de la situación que atravesaba OSN, también se ocupó de la empresa proveedora de electricidad en Capital Federal y parte de la provincia de Buenos Aires, haciendo notar que su «crisis» perjudicaba a los usuarios «por los cortes de suministro de electricidad causados en buena medida por la desinversión de SEGBA» (28/7/1989).

De todos modos, las dificultades de las empresas no se solucionarían como aspiraba *Clarín* con el aumento de la inversión y una buena administración, dado que «la crisis

general del país y la situación específica de las empresas estatales de servicios se combinan seguramente para fomentar cierto tipo de delitos contra la propiedad»; explicando que esto último obedecía a «la caída del nivel de vida de grandes sectores de la población hasta límites de pauperización extrema»; así como también había impactado en «las apropiaciones indebidas de elementos pertenecientes a ENTel<sup>7</sup>, SEGBA, Gas del Estado y Ferrocarriles Argentinos». Con estilo admonitorio, reclama «urgentes medidas de prevención y sanción» explicando que deben ser complementadas con «grandes transformaciones económicas que reintegren al país al crecimiento y a la población a la dignidad del trabajo» (30/8/1989).

Hacia el final del lapso examinado, gracias a un informe elaborado por la «intervención» que el poder ejecutivo dispuso en la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), podía conocer con «precisión el origen de las fuertes pérdidas derivadas del suministro de energía impaga. Mientras el 10 por ciento se remite a fallas técnicas, el 90 por ciento restante responde lisa y llanamente al robo». Lo más interesante de esta indagación es que el siempre apuntado como mayor causal de las pérdidas en la empresa era «el robo por “enganche” ó conexión clandestina [este] no superaría el tres o cuatro por ciento del total y está circunscripto a los barrios carenciados», mientras que porcentuales más importantes «corresponden a zonas residenciales y comercios e industrias pequeñas y medianas».

Dada su defensa permanente del sector empresarial, para explicar la contundencia de los guarismos eludía los aspectos moralistas o éticos, fundamentando a partir de la autorreferencialidad que la «corrupción, como dijimos en esta columna, no es ajena a la declinación productiva, al primado de la especulación y a la falta de horizontes personales y colectivos», por ende con estilo admonitorio en lugar de reclamar sanciones para los responsables apelaba a la aplicación de una política económica de crecimiento pues «hacer frente al fraude implica también, y muy necesariamente, la reversión de la decadencia» (17/10/1989).

En el mismo sentido, al evaluar la calidad del servicio de subterráneos considera que «el estancamiento y la crisis económica plantean [...] círculos viciosos que atentan contra el buen funcionamiento de las empresas y el bienestar de la población», mientras que para explicar de qué manera opera la perversidad del sistema sobre las empresas públicas se

<sup>7</sup> En otra nota daría cuenta del «hallazgo de importantes depósitos de cables telefónicos, armas de guerra y otros materiales mal habidos [que conforman el] enorme mercado clandestino desarrollado en los lustros de la crisis en forma paralela al circuito económico legal» (23/9/1989).

deben tener en cuenta que para superar el déficit aumentan las tarifas «pero que no pueden ser pagadas por los usuarios, y redundan, en definitiva en una caída de sus ingresos» (15/8/1989).

### **3. Dos grupos etéreos afectados por la crisis**

#### **3.1. La tercera edad**

En relación con los adultos mayores, tomando como principio de autoridad a una variedad de actores, con estilo explicativo daba cuenta de la visión unívoca con la cual aparecían «en los medios de comunicación, en los mensajes políticos, en las investigaciones sociales y en el decir y sentir de la mayoría de mujeres y hombres de nuestro pueblo» las vicisitudes por las que debían transitar los jubilados debido al «deficiente funcionamiento de los sistemas de previsión y de asistencia que los cobijan y la relación de todo ello con la crisis generalizada del país». Al respecto, con un estilo crítico, lamentaba que abundaran los «diagnósticos, datos y propuestas y sobre los que poco o muy poco se logra hacer» (16/7/1989). La siguiente columna destinada a este grupo etéreo, tomaba como principio de autoridad la información brindada por el secretario de Seguridad Social S. de Estrada, quien sindicaba como uno de los principales responsables de las falencias del sistema previsional a «las empresas del Estado [que] mantienen con el sistema previsional una deuda de más de 110 mil millones de australes, debida en un 70 por ciento a la falta de pago de aportes». Seguidamente, con estilo explicativo, reiteraba la circularidad con la cual se desarrollaba la crisis en aquella coyuntura pues al analizar «las deudas de cada empresa, muchas de ellas soportan incumplimientos de otras entidades públicas» (3/9/1989). Hacia el final del período examinado y nuevamente apelando al principio de autoridad del organismo estatal responsable de la cuestión previsional enunciaba que se pondría en funcionamiento «un plan de empadronamiento obligatorio dirigido a aproximadamente 380 mil empresas y particulares», con el cometido de sumar aportantes y reducir la elevada evasión al sistema pues, la evasión rondaba «el 50 por ciento de los aportes que deberían realizarse», claro que en este caso no contabilizaba solamente a las empresas del Estado sino también a las privadas, dando cuenta que además de quienes pertenecían a la llamada clase pasiva, también eran víctimas «las familias que deben contribuir al mantenimiento de los miembros que revistan en la clase pasiva y en parte por los aportes fiscales, lo que equivale a aportes de quienes pagan sus impuestos» (9/10/1989).

### **3.2. La Juventud**

En relación con este grupo etéreo, la sección editorial daba cuenta de sus dificultades para acceder al «boleto estudiantil, introducido para aliviar los costos de la escolaridad en la presente emergencia económica». Al referirse a los escollos que debían sortear sus destinatarios, explicaba que se debían al «“costo argentino”, ese complemento insidioso de la crisis que deriva en la sustracción del tiempo de los ciudadanos», acotando de manera admonitoria que el mismo «puede y debe ser eliminado a través de prácticas inteligentes y solidarias, sin que se atribuya a la reconocida falta de recursos que comparten el Estado, las empresas y los usuarios» (2/9/1989).

Otra problemática que afectaba al sector era el «trato discriminatorio que se aplica en lugares de esparcimiento destinados a la juventud». Para fundamentar su crítica tomaba como principio de autoridad la Constitución Nacional y sentenciaba que la conducta adoptaba por quienes regentan esos ámbitos «bordean peligrosamente figuras delictivas establecidas por la ley [al no respetar] la igualdad de los ciudadanos». Además, explicaba que esa restricción en la admisión, según «los testimonios recogidos por los medios de comunicación social y el tenor de algunas denuncias formuladas en sedes policial o judicial permiten suponer, desgraciadamente, que [se trataría de otra] de las distorsiones culturales y sociales generadas por la crisis» (4/10/1989).

### **4. La crisis pone en peligro la integración territorial del país**

En la óptica de *Clarín* otra de las cuestiones que puso en el tapete la decadencia económica del país era la integración de las poblaciones insulares con la vida en el continente. En primer término, exponía que las «carencias crónicas que acosan a los pobladores del Delta se han incrementado por los cimbronazos de la crisis», pues a ellas debían agregarse los «inevitables ajustes de las tarifas de servicios públicos y combustibles». Sin adjudicar responsabilidad al Estado, critica el «programa de saneamiento integral del sector [pues provoca] situaciones rayanas en el aislamiento absoluto o en la imposibilidad de proseguir con las pocas actividades productivas y sociales» (12/8/1989).

Tal como lo había efectuado con la cuestión del boleto estudiantil, volvería a remarcar el rol divulgador del periodismo, en este caso, para exponer las «inquietudes que en estos días llegan desde Tierra del Fuego a los medios de comunicación social [esto es,] el virtual aislamiento que padecen los habitantes del territorio austral» dado el

incremento del costo de los medios de transporte. Si bien el matutino reconocía que dicho incremento estaba relacionado con la resolución de «problemas más vastos y comunes», ocasionados por la crisis que atravesaba el país, mediante el estilo admonitorio indicaba que «deben ser escuchadas e interpretadas por autoridades y sociedad [y] deben suscitar, asimismo, una intervención coherente y eficiente» (8/9/1989).

## **5. Otras caras de la crisis**

Las distintas manifestaciones de la crisis, parecían nunca agotarse en la columna institucional de *Clarín*, aunque solo le dedicara un editorial a cada una. Por caso, sobre la salud pública, mediante el estilo admonitorio con tono imperativo ponía en evidencia que el «estado crítico del sistema sanitario y asistencial del país exige rápidas respuestas», así como lo combinaba con el explicativo y, mediante el recurso de la analogía atribuía sus causas a las mismas que dieron lugar a la «crisis generalizada del país y que no dejaron ningún nivel intacto en la economía, el aparato estatal y la capacidad de reacción de los grupos sociales intermedios». Seguidamente, apelaba a la metáfora para acentuar aún más la delicada situación del país pues «años de frustración y decadencia desembocaron en un incendio que hay que comenzar a sofocar juntamente con la acción de fondo para eliminar sus causas» (24/7/1989).

Seguramente, los factores eran de similar índole a los que perturbaban la actuación de uno de los tres poderes del Estado pues, según el matutino, «las carencias y problemas del sistema judicial argentino están estrechamente ligados a la profunda y prolongada crisis económica y social del país» (2/8/1989).

Otra actividad que no escapaba a la dramática situación era la profusión de incendios urbanos, pues, tal como exponía, «la crisis del país no ahorra ámbitos ni comportamientos, multiplicando riesgos y problemas [por caso] con los sistemas que la ley impone como obligatorios para la prevención de los incendios» (19/8/1989).

Similar reacción sostuvo cuando el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anunció que recogería de la vía pública más de 2500 automotores abandonados, realidad que adjudicaba a la «crisis y desidias que evidentemente han calado hondo en la vida material y en las costumbres» (10/9/1989).

Al día siguiente, la decisión del gobierno de instalar en la Casa Rosada obras de artistas argentinos era catalogada apologeticamente como una «iniciativa loable [adoptada pese a] la crisis generalizada» (11/9/1989). Aunque días después, también vinculada con el

arte, otra columna lamentara el robo de estatuas de parques y paseos públicos en la Ciudad de Buenos Aires. Según el diario, estos hechos representaban algo más grave que meros delitos, pues los consideraba como «distorsiones de conducta que no se limitan al sistema jurídico y a la ética sino que expresan también inquietantes desafecciones culturales y la pérdida del sentido de pertenencia a una comunidad», explicando que esas conductas eran propias de «la crisis [que] fue arrebatando a la convivencia amistosa y creativa de los ciudadanos» (20/9/1989).

Este mismo tenor pesimista se podía percibir en la columna «La crisis educativa». En ella, mediante el principio de la concesión, si bien elogia al ministro de Educación y Justicia<sup>8</sup> por haber enunciado que su prioridad era «“la revalorización y jerarquización de la escuela y los docentes, de su misión y de su articulación con, la sociedad”»; enfatizaba con estilo explicativo que «el drama actual de la enseñanza no está separado del retroceso anterior en todas las áreas de actividad, de la desinversión productiva, de inflación, de la falta de un modelo eficiente de crecimiento armónico e integral de la economía». Además de aludir a las condiciones generales en las que se desarrolló el sistema educativo, también enumeraba los aspectos particulares que en ese lapso sufrieron un deterioro ostensible, esto es: «los bajos salarios de los docentes, el deterioro edilicio, la ausencia o la obsolescencia de los equipamientos». Así como cuando editorializó sobre el quebranto en la industria editorial argentina, evocaba la edad dorada que en materia pedagógica supo ostentar la Argentina, destacando con subjetivismos negativos que la Argentina, el otrora «más avanzado del sur del continente en materia educativa» ahora vivía un «presente ominoso» si se atendía a los niveles de «analfabetismo, deserción escolar, irracionalidad distributiva de las matrículas, desocupación universitaria y parálisis de la investigación». Para revertir esta apocalíptica descripción, en lugar de destacar la indelegable función que le correspondía a quien fuera un destacado colaborador de *Clarín*, con estilo admonitorio, optaba por limitar su rol a mero enunciador de los cambios en la materia, afirmando que «la responsabilidad, por supuesto, es de la sociedad toda», pues a través de sus representantes «debe participar y posibilitar la reforma a que están convocando las autoridades del área» (18/9/1989).

---

<sup>8</sup> Se trata de Antonio Salonia, un dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) liderado por A. Frondizi y R. Frigerio. Ingresó a *Clarín* y llegó a desempeñarse como editorialista desde 1965 y luego editor de la sección Educación hasta que «el 12 de enero [de 1982], la Directora [...] echaba de Clarín a Frigerio y su grupo político después de veinticinco años de amistad y trece de participación en el destino de la empresa» (Sivak, 2013, p. 221, 231 y 370).

Al editorializar sobre la «millonaria defraudación fiscal puesta al descubierto en la provincia de Buenos Aires», *Clarín*, mediante similares conceptos a los empleados en el robo de estatuas, sostenía que no debía ser aceptado «simplemente [como] un hecho delictivo», sino como la manifestación del «profundo deterioro que los lustros de decadencia han ido provocando en los ámbitos más dispares del quehacer colectivo y de la convivencia social». Con estilo explicativo, daba cuenta que el defalco era una suerte de «contracara [...] de la crisis de las instituciones, la economía y los lazos interpersonales» y lo utilizaba como una parte del balance negativo del resurgimiento democrático pues mediante el recurso de la concesión, si bien destacaba que a partir de diciembre de 1983 tenía vigencia la «normalidad institucional», reconocía que ella no fue acompañada por el «relanzamiento productivo ni por la recuperación de pautas imprescindibles para el mantenimiento y el perfeccionamiento de la convivencia entre los argentinos». Con subjetivismos negativos puntualizaba que nuestro país «gradual e inexorablemente fue fragmentándose, anquilosándose y deteniéndose no ahorró espacios a la frustración y a la pérdida del sentido de pertenencia y de solidaridad»; al tiempo que tal decadencia se evidenciaba en «las fábricas cerradas, los obradores inactivos, el predominio de la especulación sobre la inversión productiva»; para magnificar la crisis, agregaba que «ocho millones de habitantes situados debajo del límite de la pobreza, siete millones de analfabetos absolutos o funcionales», empujaron a la sociedad a convivir en «el imperio de la ley de la selva en las relaciones humanas, la arbitrariedad, la prepotencia y el egoísmo». Como se pudo apreciar en otras columnas, después de trazar el diagnóstico, en este caso, se dirigía admonitoriamente a quienes desempeñaban funciones públicas así como también a otros dirigentes conminándolos a «relanzar al país por las sendas del crecimiento armónico y sostenido [lo cual] exige la recuperación paralela de la salud moral de sus habitantes», pues solo a partir del ejemplo de quienes «tienen poder y capacidad de decisión en los niveles públicos y privados [se podrá] restituir a la solidaridad su valor aglutinante» (21/9/1989).

A los robos producidos en áreas urbanas o periurbanas se agregaba el «Cuatreroismo a gran escala», columna en la cual, a través del recurso de la concesión reconocía que si bien la práctica del abigeato en nuestro país era de antigua data, debía reconocer que la producida en 1989 «supera largamente los promedios de lustros atrás y retrotrae al país a más de tres siglos» puntualizando que la situación actual deriva de «la fragmentación económica y social derivada de la crisis productiva y por el surgimiento de un vasto

mercado clandestino» (27/9/1989). Tal como se puede apreciar, el diario en sus columnas, en lugar de inculpar a los órganos de gobierno o a los funcionarios públicos la responsabilidad de la crisis, atribuía con cierta imprecisión a sus inicios (una década o a varios lustros atrás); así como tampoco se dirigía al gobierno de Menem para que la resolviera, pues entendía que era la sociedad en su conjunto la que debía actuar para sacar al país de la tragedia.

## **6. A pesar de la crisis**

En medio de la coyuntura crítica *Clarín* pudo rastrear ciertos datos que operaban como una suerte de bálsamo. Durante el lapso examinado, prácticamente la mitad de los editoriales destinados a la situación del país mostraban el volumen de las vicisitudes negativas.

Con todo, también se ocuparía de poner de relieve ciertas situaciones positivas pero ocurriría recién cuando Menem cumpliera dos meses en la presidencia. Por entonces, *Clarín* marcaría a su lectorado una suerte de punto de inflexión o quizá un cambio de época, en la columna «Algunos signos positivos». Allí, mediante el recurso de la concesión, si bien reconocía que «la situación económica de los últimos meses ha sido verdaderamente crítica y obligó a todos los comentaristas [...] a trazar los pronósticos más desalentadores»; como contraparte señalaría con cautela que comenzaban a «aparecer algunos signos positivos que permiten alentar cierto optimismo». De este modo, apoyándose en estadísticas cuyo origen no especificaba, señalaba que «en agosto, el índice de precios al consumidor aumentó el 37,9 por ciento, lo cual marca una enorme desaceleración en relación con el 196,6 por ciento del mes precedente y el comienzo de lo que puede ser el fin de la hiperinflación» (12/9/1989). Solo cuarenta y ocho horas tuvieron que transcurrir para que la sección institucional insistiera en remarcar otro síntoma de mejora en materia económica basado en el «Aumento en el superavit externo». Bajo este título, la nota expositiva planteaba que durante el mes de junio «las exportaciones llegaron a los 4.663 millones de dólares, lo que implica un aumento del 15 por ciento en relación con el registro del año precedente», al tiempo que la reducción de las importaciones aumentó el superávit, «llegando a los 2.462 millones de dólares, es decir un 70 por ciento más que en el primer semestre de 1988». Al explicar las razones que produjeron el incremento de los ingresos por exportaciones, indicaba que fue «debido a la valorización de la divisa, que estimuló la búsqueda de los mercados externos» (14/9/1989), eludiendo señalar que esto constituía una victoria

pírrica pues, si el dólar se aprecia lo que se deprecia es el austral<sup>9</sup>, por lo tanto, el poder adquisitivo de los salarios.

En otra columna destinada a exhibir los aspectos positivos en la coyuntura, en primer término destacaba con subjetivismos negativos: «escalada inflacionaria», «crisis política», «desarticulación del sistema de precios», «incertidumbre tan profunda como generalizada», «fuerte retracción de las actividades productivas», «desorden» y «severo retroceso»; mientras que, después de haber presentado el escenario negativo, sin llegar a conformar un par antagónico, exponía que «algunas señales provenientes de los diversos mercados indican que lo peor de la crisis está pasando y que comienzan a recomponerse los circuitos de la producción y del consumo, aunque en forma incipiente». En tal sentido destaca la contención de la «inflación [y] la estabilización cambiaria». Además valoraba positivamente que «la desaparición de demanda de divisas con fines de preservación o especulación permitieron la reducción de las tasas de interés», al tiempo que, con estilo explicativo, estipulaba que ésta última decisión incidió directamente con el incremento en la demanda de «crédito para la producción y el consumo, lo cual, de mantenerse, tendrá efectos reactivadores en el corto plazo». Para contribuir en la construcción de un clima de moderado optimismo, citaba como principio de autoridad una encuesta de opinión realizada por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), en la cual se afirma que «la tendencia de la demanda permaneció en agosto, en un nivel “desalentador” para gran parte de la industria, que también consideró la situación de ése mes como “mala”»; también destacaba que «la proporción de opiniones negativas relevadas es menor que en el mes precedentes mientras que aumentó el número de respuestas según las cuales la situación mejorará en el futuro inmediato». Estos datos, reafirmaron la visión cautelosa que el diario presentaba a través del recurso de la concesión, reiterando que si bien la reducción de la inflación y «la confianza en el nuevo programa económico<sup>10</sup> pueden provocar una reactivación, [esta fue] facilitada además por el bajo nivel de actividad del cual se parte». Razón por la cual, con estilo explicativo, apuntaba que para lograr una inversión

---

<sup>9</sup> Por el decreto 1096, Alfonsín establece al Austral como moneda nacional desde el 15 de junio 1985.

<sup>10</sup> Se refiere al Plan B.B., puesto en vigor a partir de la alianza establecida entre el presidente y el grupo económico Bunge & Born que había brindado dos hombres de la firma para asumir la cartera económica, Miguel Roig y Néstor Rapanelli. Se trataba de un plan de ajuste «fundado en la economía de mercado y en la apertura externa [con] una drástica devaluación de la moneda nacional, que llevó el dólar de 350 a 650 australes; fuertes subas en los precios de los combustibles, las tarifas eléctricas, el gas, los transportes y otros servicios públicos, mientras se otorgaba un aumento limitado a las remuneraciones. Sus efectos se tradujeron en un recrudecimiento inflacionario inicial, que llegó al 200 % mensual, para luego descender a 19 %» (Rapoport, 2003, p. 969-970).

productiva y de servicios deben existir «pautas de largo plazo», especificando que la inversión debe atender al crecimiento económico de sectores y regiones al mismo tiempo que mejorar las condiciones de vida de la población, y para ello «el fortalecimiento productivo del mercado interno se vuelve premioso» (2/10/1989).

Esta combinación de optimismo y cautela volvía a manifestarse en la columna editorial días después cuando, al referirse a la actividad industrial reiteró la mejoría de ciertos parámetros económicos, por caso las tasas de interés que se han «reducido sustancialmente dando lugar a un aumento de la solicitud de crédito, la demanda masiva muestra signos de repunte y los índices de precios parecen bajo control» (7/10/1989).

## **7. Conclusiones**

En los primeros cien días de Menem, que concepto que predominó en los editoriales de *Clarín* fue el de «crisis». De todos modos, no se centra en puntualizar las condiciones legadas por la dictadura y tampoco en las decisiones de Alfonsín que no pudieron revertirla, más bien, las acentuaron.

En términos generales, utilizó el estilo expositivo y mediante el recurso de la concesión presentaba a la Argentina como un país subdesarrollado, aunque también supo mencionar que vivió una edad dorada (no precisada cronológicamente) que era necesario recuperar.

Abordó a la situación de quebranto que sufría la industria, sobre todo la ubicada en el conurbano, explicando que ello había afectado notoriamente la vida de las personas, así como sus costumbres y la convivencia. La degradación generada por la desocupación o el subempleo, sometían a la ciudadanía a la dificultad para acceder a la vivienda y en definitiva la empujaban a la ocupación de terrenos y la construcción de viviendas precarias. De ahí que se multiplicaran conflictos con los habitantes aledaños a los barrios de emergencia.

Con respecto a las empresas de servicios públicos, su deficiencia perjudicaba a los usuarios, lo cual se describía mediante una variada gama de subjetivismos negativos. Las notas, con estilo explicativo daban cuenta de las incorrectas decisiones del gobierno pues no solucionaba los problemas de las empresas y contribuían a la formación de un círculo vicioso. Centrándose en las tarifas, aclaraba que su bajo valor no les permitía funcionar correctamente mientras, su aumento sideral perjudicaba a los usuarios de bajos ingresos que entraban en mora; así como a las empresas productivas pues resentía o impedía la actividad productiva o el servicio prestado.

La crisis de las empresas databa de por lo menos una década, en la cual se produjo una degradación social que acentuó el declive de las empresas de servicios públicos, al convertirlas en víctimas de todo tipo de robos. Mediante notas admonitorias el diario postulaba que la mejora en los servicios prestados vendría del equilibrio de sus finanzas pero con ajustes de tarifas que atendieran a la capacidad de pago de las familias y las empresas, con el saneamiento en sus administraciones y también favoreciendo su privatización.

Los efectos de la crisis en los adultos mayores y los jóvenes, la mortalidad de la infancia por falta de alimentación o las serias falencias del sistema de salud pública, el virtual aislamiento de quienes vivían o trabajaban en la Argentina insular también fueron expuestas en editoriales destinados a llamar la atención no solo de las autoridades, sino también a la «responsabilidad de la sociedad toda», pues en la visión de *Clarín* la salida de la crisis, solo podía lograrse mediante el compromiso de todos. No obstante, al momento de marcar las tenues señales mejora en la situación del país, se dirigió tácitamente al gobierno para advertir que para salir de la crisis se debía producir el crecimiento económico de todos los sectores y para mejorar la calidad de vida de la población se debía fortalecer el mercado interno.

### **Bibliografía**

- Abeyá Gilardon, E. (2016). «Una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina». En *Salud Colectiva*, Universidad Nacional de Lanús Vol. 12, n° 4: 589-604. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v12n4/1851-8265-sc-12-04-00589.pdf>
- Azpiazu, D.; Basualdo, E. (2004). *Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales*. FLACSO, Sede Argentina. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/azpiazu.pdf>
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: G. Gili.
- Cortés, R. y Kessler, G. (2013) «Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática (1983-2013)». *Cuestiones de Sociología*, n° 9. FHCE- UNLP. Recuperado de <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn09a03/4503>
- Díaz, C. (2009). *Nos/otros y la violencia política. El Herald - El Día - La Prensa / 1974-1982*. La Plata, Al Margen.
- Díaz, C. (2011). «La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano». En Saborido, J. y Borrelli, M. (comps.). *Voces y*

*silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 153-180), Buenos Aires: Eudeba.

Díaz, C., y Giménez, M. (2011). *La Nación y Clarín: los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura*. *Anuario de Investigaciones 2007/2008*, 53-62.

Díaz, C., y Giménez, M. (2016). *La Nación y Clarín: dos propuestas para la democratización y re inserción en occidente a propósito de la guerra de Malvinas*. *Revista Observatorio*, 2 (1), 194-229. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2016v2n1p194>

Díaz, C. y Giménez, M. (2017). «*Clarín y la revalorización del sindicalismo durante la transición democrática 1982-1983*». *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <https://interescuelasmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/139-daz.doc>

Díaz, C. y Giménez, M. (2018). «*La Argentina y la herencia social de la dictadura durante los primeros cien días de Alfonsín según la óptica de Clarín*». En *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 4, N° 2, diciembre 2018. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/5381>

Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M. (2016). «*Las movilizaciones de 1982 en la perspectiva de los “socios” de la dictadura*». *Actas IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: FHCE. UNLP, pp. 1-20 PDF. Recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONmesa48DiazCL.pdf/view?searchterm=None>

Ducrot, O. (1989). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1997): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

Maingueneau, D. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Magnetto, H. (2016). *Así lo viví. El poder, los medios y la política argentina*. Buenos Aires: Planeta.

Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Macchi.

Rivadeneira, R. (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.

Sivak, M. (2015). *Clarín. La era Magnetto*. Buenos Aires: Planeta.

Sivak, M. (2013). *Clarín. El gran diario argentino*. Buenos Aires: Planeta.

### **Fuentes analizadas**

- Clarín. (6 de julio de 1989). Un útil balance
- Clarín. (7 de julio de 1989). Libros inaccesibles
- Clarín. (8 de julio de 1989). Necesidades de vivienda
- Clarín. (9 de julio de 1989). Indicadores de pobreza
- Clarín. (16 de julio de 1989). No olvidar a los jubilados
- Clarín. (20 de julio de 1989). Deterioro de Obras Sanitarias
- Clarín. (27 de julio de 1989). Malvinas
- Clarín. (28 de julio de 1989). Déficit de las empresas públicas
- Clarín. (30 de julio de 1989). Los costos sociales del transporte
- Clarín. (1 de agosto de 1989). Las consecuencias de la recesión
- Clarín. (2 de agosto de 1989). Justicia lenta
- Clarín. (8 de agosto de 1989). Distorsiones en OSN
- Clarín. (9 de agosto de 1989). Las cifras de la recesión
- Clarín. (10 de agosto de 1989). Necesidad de pan y trabajo
- Clarín. (12 de agosto de 1989). El Delta, aislado
- Clarín. (15 de agosto de 1989). Problemas en subterráneos
- Clarín. (19 de agosto de 1989). Prevención de incendios
- Clarín. (27 de agosto de 1989). Programa de asistencia alimentaria
- Clarín. (28 de agosto de 1989). Difícil cobro de tarifas
- Clarín. (30 de agosto de 1989). Robo de bienes públicos
- Clarín. (31 de agosto de 1989). Mortalidad infantil
- Clarín. (2 de septiembre de 1989). Boleto estudiantil
- Clarín. (3 de septiembre de 1989). Elevada evasión previsional
- Clarín. (8 de septiembre de 1989). Tierra del Fuego y el país
- Clarín. (10 de septiembre de 1989). Vestigios de la crisis
- Clarín. (11 de septiembre de 1989). Iniciativa loable
- Clarín. (12 de septiembre de 1989). Algunos signos positivos
- Clarín. (14 de septiembre de 1989). Aumento en el superávit externo
- Clarín. (17 de septiembre de 1989). Alquileres en crisis
- Clarín. (18 de septiembre de 1989). La crisis educativa
- Clarín. (20 de septiembre de 1989). Robo de estatuas

Clarín. (21 de septiembre de 1989). Defraudación fiscal y social

Clarín. (24 de septiembre de 1989). El problema de la vivienda

Clarín. (2 de octubre de 1989). La coyuntura y el futuro

Clarín. (4 de octubre de 1989). Discriminaciones peligrosas

Clarín. (7 de octubre de 1989). Preguntas sobre el futuro

Clarín. (9 de octubre de 1989). Control previsional

Clarín. (15 de octubre de 1989). Necesidades de vivienda

Clarín. (17 de octubre de 1989). Sustracción de energía

RED